



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Ordenación
e Innovación Educativa

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR ACCIDENTAL EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS (ORDEN ECD/9/2011, DE 7 DE SEPTIEMBRE)

LISTA DE ADMITIDOS

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
Abad Miguélez, M ^a Luisa	72390821T
Gutiérrez Herrador, Fco. Javier	22732455Z
Llanes Gómez, Lucía	13731609B
Martín Franco, Cayo	12227082Y
Santillana Izquierdo, M ^a Mar	14602279Q
Sasián Urréjula, M ^a Paz	13907490B

Contra esta Resolución se podrá reclamar en el plazo de 3 días hábiles, de acuerdo con el artículo 4.2 de la convocatoria. Las reclamaciones se dirigirán a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Santander, 17 de octubre de 2011

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN
E INNOVACIÓN EDUCATIVA,
P.D. EL JEFE DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN,

LA SECRETARIA,

Luis Rioseras Alonso

Aurelia García Gómez